

## CUANDO LA GRIPE NO ERA LA GRIPE: EL DENGUE, TRANCAZO O INFLUENZA DE 1891

### 1. El término

¿Dengue? ¿Trancazo? ¿Influenza? ¿Grippe incluso? ¿Hasta *gripa* alguna vez? ¿De qué estamos hablando? De la gripe, que diríamos sin más en nuestros días. Pero hace un siglo y cuarto las cosas no estaban tan claras, y nuestros tatarabuelos podían oír, leer o decir cualquiera de estos términos para referirse a la dolencia que nos ronda o nos ataca todos los inviernos.

Y así, en diciembre de 1889, precisamente cuando se iniciaba el prolongado curso de la epidemia que abrirá el caso que nos ocupará en estas páginas, escribe Luis Taboada en *Madrid Cómico*:<sup>1</sup>

Hay quien dice que ya está ahí el tan acreditado *dengue*, al que algunos llaman *trancazo*, otros *influenza* y otros *grippe*.

Es lo bueno que tiene esta enfermedad: cada cual le pone el nombre que más le gusta, de modo que en vez de epidemia parece una broma ([Madrid Cómico, IX, 356, 14-XII-1889, p. 2](#)).

Esta indefinición terminológica no será flor de un día, como observamos diez años más tarde en la pluma de Mariano de Cavia, quien abre así su sección «Actualidad» en *El Imparcial* del 4 de febrero de 1900, matizando y valorando con gracia el sentido y las connotaciones de las citadas voces:<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Luis Taboada (Vigo, 1848-Madrid, 1906) fue uno de los escritores costumbristas más celebrados de su tiempo. Sus crónicas y artículos, centrados sobre todo en la sátira de la clase media, se prodigan en numerosísimos periódicos y revistas, como *El Cascabel*, *El Solfeo*, *El Duende*, *El Gato Negro*, *La Gran Vía*, *Barcelona Cómica*, *La Ilustración Española y Americana*, *El Imparcial*, *El Liberal*..., y sobre todo *Madrid Cómico*, donde hizo famosa su sección «De todo un poco». Autor de varias novelas, de entre sus libros sobresalen sin embargo los que recopilan sus artículos de prensa, como *Madrid en broma* (1891), *Titirmundi* (1892) o *Páginas alegres* (1893).

<sup>2</sup> Mariano de Cavia (Zaragoza, 1855-Madrid, 1920) es otro de los grandes periodistas de la época. Fue colaborador, entre otras cabeceras, de *El Liberal*, *El Heraldo de Madrid*, *El Imparcial* y *El Sol*, en las que hizo célebres secciones suyas como «A vuela pluma», «Plato del día», «Chácharas» o «Limpia y fija...», firmando con los seudónimos de *Sobaquillo* y *Un chico del Instituto* sus crónicas taurinas y sus escritos sobre el idioma, respectivamente. Recogió en libros muchos de sus artículos: *División de plaza* (1887),

Cuatro nombres distintos y una sola epidemia verdadera. El que no está en cama con la *grippe* se halla en el lecho con la *influenza*. La que no ha caído víctima del *dengue* padece todas las dolorosas consecuencias del *trancazo*.

Y es de notar que, según a quien acomete y postra la enfermedad reinante, se la denomina, o se la apoda —y eso que no vale poner motes—, de una u otra manera, de uno u otro modo; porque son cuatro modos y maneras a elegir, y a pagar en la botica.

¿Cómo poner el chabacano y grosero nombre de *trancazo* al mal del conspicuo político, del perspicuo diplomático, del influyente prócer? *Influenza* se le ha de llamar, que esto viste mucho en el lecho del dolor, y aun a la hora de la muerte. ¡Y bien sabe el excelso Esculapio<sup>3</sup> que debiera ser *trancazo*, y *trancazo* de verdad!

En cambio, la mujer del zapatero de la esquina, poniendo el grito en el cielo de la tienda, clama en su ordinario lenguaje contra el *trancazo* asesino; y bien sabe el glorioso san Crispín que todo ello no pasa de ser una manifestación —algo brusca, ciertamente— del *dengue* conyugal y zapateril.<sup>4</sup>

*Dengue* perpetuo es el de la señorita cursi, el del señorito gótico florecido, el del cabaillerete presuntuoso, el de la jamona *in extremis*, el del criticastro al menudeo, el de la cómica presuntuosa; cuyos diversos géneros de *dengue* suelen provocar un expresivo «¡lástima de *trancazo*!» en todo el que no tiene el habla muy dengosa. Pero no dan ellos el *dengue* a torcer. La *grippe* por arriba; la *grippe* por delante; la *grippe* por detrás; porque la *grippe* es el mal de moda, y parece como que es algo *smart*<sup>5</sup> que le traten a usted de París o de Londres ([El Imparcial, XXXIV, 11.783, 4-II-1900, p. 1](#)).<sup>6</sup>

Valdrá la pena, creemos, esbozar la historia de estos términos, y más si consideramos que a la altura de 1889, cuando escribe Taboada, ninguno de ellos había conseguido siquiera ingresar en el diccionario, esto es, su instalación definitiva en el idioma.

2

Comencemos por la forma ***grippe***, voz que la ciencia médica toma del francés para designar la enfermedad a través de este sustantivo que alude a la acción de *gripper*, es decir, de atrapar, agarrar, sorprender. Lo encontramos en la prensa y en varios tratados médicos españoles desde los años treinta del siglo XIX,<sup>7</sup> y como tal se mantendrá a

---

*Azotes y galeras* (1891), *Salpicón* (1892), *Grageas* (1901)... A su muerte, el diario *ABC* instituyó el Premio Mariano de Cavia, que se sigue manteniendo en nuestros días, para distinguir con él la mejor crónica publicada cada año en la prensa española.

<sup>3</sup> *Esculapio*, en Roma, o *Asclepio*, en Grecia, era el dios de la medicina.

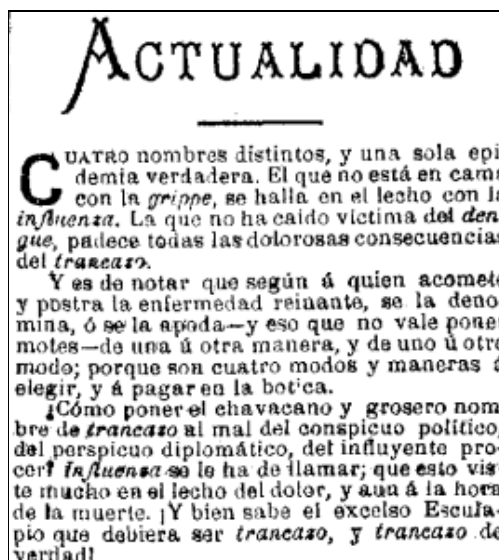
<sup>4</sup> *San Crispín*, y su hermano san Crispiniano, fueron dos mártires cristianos del siglo III. Se cuenta de ellos que tras huir de Roma llegaron a Soissons, en Francia, donde de día predicaban a los galos y de noche hacían zapatos para subsistir. De ahí las alusiones del texto a *la mujer del zapatero* y a su *dengue*.

<sup>5</sup> *Smart*, en inglés ‘elegante, distinguido’, es un vocablo relativamente frecuente en la prensa del momento, sobre todo en crónicas de la alta sociedad: «Mis lectoras saben que la palabra *smart* significa la elegancia en su más alto grado, palabra equivalente al antiguo *chic*» (Blanca Valmont, «Crónica», [La Última Moda, XIII, 649, 10-VI-1900, p. 2](#)). «Es muy *smart* llevar a paseo en el automóvil un perro vestido a la perfección, lo mismo que su señora» («Los automóviles de moda», [Alrededor del Mundo, III, 58, 12-VII-1900, p. 7](#)).

<sup>6</sup> Modernizamos la ortografía y puntuación de este y otros textos reproducidos, en los que, asimismo, corregimos las erratas advertidas.

<sup>7</sup> Por ejemplo, en las obras de Pedro Mata ([Reflexiones sobre la grippe, Barcelona, Imp. de I. Estivill, 1837](#)) y Rafael de Cáceres ([Curación del grippe o catarro epidémico, Cáceres, Imp. de D. Lucas de Burgos, 1837](#)), y antes en estas líneas de *El Correo* de septiembre de 1831: «En Aix en Saboya se ha declarado la

lo largo de toda esta centuria y primeros años de la del xx, hasta que su forma sea simplificada en *gripe*, con la que accederá a los diccionarios, como veremos luego, honor que nunca logrará la forma francesa original.



[El Imparcial, XXXIV, 11.783, 4-II-1900, p. 1](#) (fragmento)

Por lo que respecta a **trancazo**, se trata de un vocablo de larga presencia en castellano en su sentido propio de ‘golpe que se da con una tranca’, pero no así en la acepción que nos ocupa, expuesta de forma transparente por Lisandro Alvarado en 1929: «Alusión al quebranto peculiar que trae consigo la enfermedad [de la gripe], comparable al de una paliza».<sup>8</sup> Lo hallamos escrito por vez primera en 1867, cuando leemos en un periódico carlista madrileño la noticia de que «la enfermedad conocida con el expresivo nombre del *trancazo* sigue afligiendo a Málaga, y ha empezado en Córdoba y Alcalá de Guadaíra» ([La Esperanza, XXIII, 7.051, 27-IX-1867, p. 2](#)); lo mismo que en una extensa carta de Vicente Chiralt a una publicación médica en la que se detiene en «la afección que con carácter epidémico, y bajo el nombre enteramente vulgar de *trancazo*, ha reinado [...] en una gran parte de Andalucía» ([Revista General de Ciencias Médicas y de Sanidad Militar, IV, 1867, p. 722](#)).<sup>9</sup>

---

enfermedad llamada la *gripe* (el hipo), especie de catarro epidémico, obligando a los bañeros a huir precipitadamente. Ha reinado en Chambéry, Ginebra y Belley; pero no pasa esta enfermedad de ocho a diez días, y no es peligrosa. Es la conocida con el nombre de *colerilla*, que después de haber reinado algunos meses en París, se experimenta ahora en los departamentos...» ([El Correo: periódico literario y mercantil, 497, 14-IX-1831, p. 1](#)).

<sup>8</sup> Lisandro Alvarado, *Glosarios del bajo español en Venezuela*, Caracas, Ministerio de Educación, 1929.

<sup>9</sup> Vicente Chiralt y Selma (Valencia, 1831-Sevilla, 1911) estudió Medicina en su ciudad natal (1846-1853), pero siendo facultativo de la Sanidad Militar obtuvo un destino en Sevilla en 1862, y aquí pasó el resto de su vida y desarrolló toda su carrera. Prestigioso oftalmólogo y autor de numerosos trabajos sobre su especialidad, participó en diversas instituciones culturales y profesionales sevillanas: como

En años sucesivos la voz reaparece esporádicamente coincidiendo con diversos brotes de la epidemia, y más asiduamente aún en los años noventa, en el momento que centrará estas páginas y en algún otro posterior. Es entonces cuando ingresa en los diccionarios: en 1895 en el de Elías Zerolo, y en 1899 en el de la Real Academia Española.<sup>10</sup>

Paralela a *trancazo* resulta la evolución del significado de **dengue**, propiamente ‘melindre’ o ‘remilgo’, y que en su nueva acepción, como anotan efectivamente Corominas y Pascual, «procede de la idea de ‘remilgo’, sea por la tiesura que dejan los dolores del dengue, sea porque el dengue, que a veces es enfermedad leve, fuese tachado por algunos de mera afectación».<sup>11</sup>

Localizamos el vocablo puntualmente desde los años treinta del siglo en publicaciones cubanas,<sup>12</sup> y por primera vez en la Península en 1864, en el texto de una noticia que parece por lo demás reforzar el origen americano de la acepción:

No son ciertos los rumores que han circulado acerca de haberse declarado en Cádiz la fiebre amarilla.<sup>13</sup> La enfermedad que con carácter epidémico se ha presentado en aquella ciudad es sumamente benigna y está muy lejos de presentar los síntomas alarmantes de la mortífera fiebre. Dícese que el mal, al que designan con el nombre de *dengue*, ha sido importado por un buque procedente de Veracruz.<sup>14</sup> Deseamos que desaparezca cuanto antes ([El Contemporáneo, V, 1.153, 9-X-1864, p. 3](#)).

---

miembro de la Real Academia de Buenas Letras (1871), vicepresidente de la Sociedad Médico-Quirúrgica (1883) y del Ateneo (1898), y presidente del Colegio de Médicos (1897). Masón, de ideología liberal, fue concejal del Ayuntamiento hispalense en varias ocasiones y alcalde de la ciudad en 1909.

<sup>10</sup> Elías Zerolo (*Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, Garnier, 1895) lo recoge como sinónimo de *dengue* en su acepción 3ª («Fiebre epidémica especial que también se llama *trancazo* e *influenza*»), y la edición de 1899 del diccionario académico (Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Hernando, 1899), como sinónimo de *gripe*.

<sup>11</sup> Joan Corominas, con la colaboración de José A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980, citando a Hugo Schuchardt, quien formuló la idea en un estudio suyo de 1891.

<sup>12</sup> «[...] Cincuenta y nueve años tengo y he padecido mil enfermedades, porque yo pasé las viruelas, el sarampión, el garrotillo, el dengue, y he tenido tres malos partos y ya usted me ve buena y sana» (J.V.B., «El médico pedante y las viejas curanderas», [La Siempreviva, tomo 3º, 1ª entrega, Habana, Imp. del Gobierno y Capitanía General, 1839](#), p. 212). «Las epidemias del dengue y del cólera no se conocieron en Guane ni en ningún punto en que hay abundancia de pinares; esta es una observación que está comprobada y que la marcamos muy particularmente llamando la atención de los sabios para que la aprovechen en sus científicas investigaciones, descubriendo tal vez en ellas un rayo de luz a las teorías que en estos últimos años de plagas calamitosas infestaron la mayor parte del universo» ([Memorias de la Sociedad Patriótica de La Habana por una Comisión Permanente de su seno, XII, Habana, Imp. del Gobierno y Capitanía General, 1841](#), p. 304).

<sup>13</sup> *fiebre amarilla*: «Enfermedad endémica de las costas de las Antillas y del golfo de México, desde donde solía transmitirse a otros puntos de América, así como también a las costas de Europa y de África favorables para su desarrollo, ocasionando asoladoras epidemias. Es provocada por un virus que se transmite por la picadura de ciertos mosquitos» (*DRAE*).

<sup>14</sup> Veracruz era, y es, el principal puerto de México.

No son ciertos los rumores que han circulado acerca de haberse declarado en Cádiz la fiebre amarilla. La enfermedad que con carácter epidémico se ha presentado en aquella ciudad, es sumamente benigna y está muy lejos de presentar los síntomas alarmantes de la mortífera fiebre. Dícese que el mal, al que designan con el nombre de *dengue*, ha sido importado por un buque procedente de Veracruz. Deseamos que desaparezca cuanto antes.

[El Contemporáneo, V, 1.153, 9-X-1864, p. 3](#)

Repite el término la prensa en el seguimiento de la enfermedad a lo largo de los días inmediatos, pero muy escasamente en lo sucesivo, antes de la época que historiaremos en el presente artículo, tras la cual esta acepción de la voz ('fiebre epidémica', indicando como sinónimos *influenza* y *trancazo*) será incluida por Toro y Gómez en su diccionario de 1901, y por la Real Academia en la edición del suyo en 1914.<sup>15</sup>

En cuanto al italianismo *influenza*, aparece también inicialmente en castellano en la prensa de los años treinta, al menos en un par de ocasiones en que da noticia de sendas manifestaciones de la epidemia en París y otros lugares de Europa.

*Francia.—París, 15 de mayo.*—La *influenza* o *gripa*, enfermedad epidémica pero no mortal que reina ahora en París, hace rápidos progresos. El jueves pasado se contaban unos 50.000 enfermos, pero hoy se regulan en 100.000. El ministro de la Guerra está hoy en cama con esta dolencia, Mr. Thiers la ha pasado ya, como también ligeramente Mr. Guizot.<sup>16</sup> En ciertas casas de banca, de seis comisionados solo está en pie uno ([El Comercio: periódico literario y mercantil, 763, 27-V-1833, pp. 1-2](#)).

*Sobre las epidemias de Londres y París.*—Hace más de un mes que los periódicos de política extranjeros hablan mucho de la epidemia que ha afligido a la ciudad de Londres, y en el día se ha propagado a París, Berlín y otras muchas comarcas de Europa, a la cual han llamado algunos *la influenza* y otros *la grippe*. Las noticias y detalles que acerca de estas epidemias han dado dichos periódicos, y que han sido trasladados a los nuestros, han causado alguna alarma en el público y hecho temer la invasión de una nueva calamidad semejante a la del cólera, temor que acrecienta la idea que se tiene del desorden y mal estado en que se hallan en España los establecimientos y las leyes sanitarias ([Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia, IV, 142, 16-II-1837, p. 82](#)).

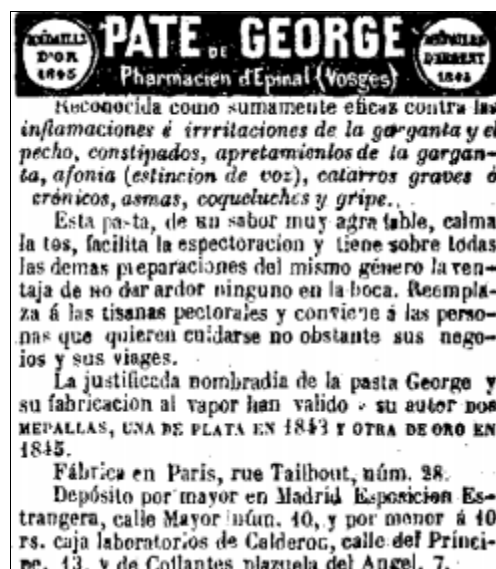
<sup>15</sup> Miguel de Toro y Gómez, *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, Librería de Armand Colin-Hernando y Cía., 1901. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Hernando, 1914.

<sup>16</sup> Son tres de los más destacados integrantes del gobierno francés del momento. *El ministro de la Guerra* era el mariscal Jean-de-Dieu Soult, duque de Dalmacia (1769-1851), bien conocido de los españoles por haber sido en la Guerra de la Independencia comandante general de las tropas napoleónicas (1808-1814). Por su parte, Adolphe Thiers (1797-1877), que pronto sería primer ministro (1836 y 1840) y mucho después (1871-1873) el primer presidente de la Tercera República Francesa, tenía entonces a su cargo el Ministerio del Interior. François Guizot (1787-1874) desempeñaba en esos momentos la cartera de Instrucción Pública.

Desaparece prácticamente luego de los periódicos posteriores —aunque no de los libros y tratados de medicina—, pero con el brote de 1889 se hace muy presente; casi siempre, como veremos, junto a alguno de los demás vocablos sinónimos. Y termina por ingresar en los repertorios de nuevo de la mano de Elías Zerolo en 1895, pero habrá que esperar hasta 1927 para que sea consagrado por la Real Academia.<sup>17</sup>

Finalmente, ***gripe***, la voz que acabaría imponiéndose, también se halla documentada en nuestro idioma desde los años treinta, tal como trae el *Diario de Madrid* del 2 de marzo de 1837, por más que refiriéndose a un artículo del ya citado *Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia* de este mismo día que, sin embargo, la consigna en su forma original francesa: *grippe*. Lo que no deja de resultar revelador de las vacilaciones del momento en la escritura del término, y tal vez también en su pronunciación.

En el propio *Diario de Madrid* volvemos a descubrir el empleo de *gripe* en abril de 1844, en un anuncio de la obra *Hidropathia* ([Diario de Madrid, 178, 26-IV-1844, p. 4](#)), que, en efecto, usa el término tal cual en el capítulo «Gripe, catarro y frialdad en la cabeza» ([R.T. Claridge, Hidropathia, Buenos Aires, Imp. Americana, 1850, p. 135](#)). Y ya desde estos años cuarenta se hace habitual en noticias sobre el tema, en especial en anuncios publicitarios de medicamentos; como, por dar un ejemplo relevante, el frecuentísimo de *Pâte de George* ([El Clamor Público, 3.955, 20-V-1857, p. 4](#)).



[El Clamor Público, 3.955, 20-V-1857, p. 4](#)

<sup>17</sup> «Palabra italiana que se emplea para designar una enfermedad epidémica, conocida con los nombres vulgares de *dengue* y *trancazo* y que es una especie de catarro epidémico» (Elías Zerolo, *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, Garnier, 1895). «Italianismo por trancazo o gripe» (Real Academia Española, *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1927).



Pero no borra, ni mucho menos, el empleo de *grippe*, muy mayoritario en libros y artículos. Y accede a los diccionarios a través del de Elías Zerolo, una vez más, para ser registrado en el de la Academia en la edición de 1899.<sup>18</sup>

No obstante, y abarcando ahora a modo de síntesis el recorrido ulterior del conjunto de términos planteado, digamos que en los años finales del siglo la enfermedad aparece por lo general designada coloquialmente como *trancazo* y técnicamente como *influenza*, en este caso sobre todo en noticias procedentes del extranjero. No falta tampoco el originario *grippe*, que se irá simplificando progresivamente en *gripe* durante los decenios iniciales de la nueva centuria, en empleo que se impondrá definitivamente con la terrible epidemia de 1918,<sup>19</sup> cuando acabará supliendo casi por completo a sus sinónimos, de los cuales *dengue* y *trancazo*, no tanto *influenza*, verán su uso limitado casi hasta desaparecer.

## 2. El caso

Vayamos ya a los hechos —o, de momento, a sus prolegómenos—, que nos desvelan que la epidemia es noticia en todos los periódicos de diciembre de 1889 luego de su rápida difusión por Europa: se ha originado en Rusia, y ha saltado a Francia, Inglaterra, Alemania, Austria y otros países. Las enciclopedias nos informan de que se trata de la llamada después *gripe rusa*, una pandemia que se desarrolló entre octubre de 1889 y diciembre de 1890, pero que tuvo luego varias recurrencias entre 1891 y 1894 y que acabaría causando la muerte de alrededor de un millón de personas en todo el mundo.

En nuestras tierras, y como apuntábamos, desde primeros de diciembre de este año 89 encontramos en la prensa información sobre su origen ([El Imparcial, XXIII, 8.099, 3-XII-1889, p. 2](#)), y pocos días más tarde surgen rumores de que se han dado casos en Madrid, de los que se hace eco Luis Taboada los días 14 y 15 en sendas columnas suyas en *Madrid Cómico* («De todo un poco», [Madrid Cómico, IX, 356, 14-XII-1889, p. 2](#), que hemos citado fragmentariamente en cabeza de este artículo) y *El Imparcial* («El dengue», [El Imparcial, XXIII, 8.110, 15-XII-1889, p. 2](#)). El día 21 ya inquieta el progreso de la enfermedad en la capital y varias provincias, y el 30, ante la alarma general, publica *El Liberal* los consejos de un médico para combatir la dolencia («El trancazo», [El Liberal, XI, 3.850, 30-XII-1889, p. 3](#)).

---

<sup>18</sup> Elías Zerolo, *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, Garnier, 1895. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Hernando, 1899.

<sup>19</sup> Hemos tratado sobre ella y su incidencia en Mora en el número 13 de nuestros [Breves](#).

**LA INFLUENZA.**

Continúa inspirando alguna alarma la epidemia que ha estallado en algunas poblaciones de Rusia, y sobre todo en San Petersburgo. Hasta ahora había sido considerada como un padecimiento misterioso y desconocido; pero desde hace algunos días no lo es ya, como que se ha dado á conocer con mayor ó menor intensidad á la mitad de los mortales que habitan en la ciudad del Neva, al decir de un corresponsal del *Standard*. Además, los médicos están ya acordes en designarla con el nombre de *influenza*, antes empleado para indicar cierto padecimiento de los caballos, y por otra parte el desarreglo sólo dura algunos días y no reviste caracteres amenazadores para la vida de los enfermos.

La infección, cualquiera que sea su índole, no ha entrado todavía en el período de decadencia y mide á todos por igual rasero. Prueba de ello es que el czar de todas las Rusias, su augusta esposa y dos de sus hijos se hallan en estos momentos pagando tributo al extraño, ya que no mortífero huésped, como se dice del cólera morbo. Tampoco ha perdonado á los embajadores, á los funcionarios que de ellos dependen, á los grandes duques, á los príncipes y aristócratas de todos géneros, ni á los banqueros más opulentos y mejor cuidados. El representante de la reina Victoria y casi todos sus secretarios y dependientes se hallan ahora bajo la molesta influencia de la infección igualitaria.

[El Imparcial, XXIII, 8.099, 3-XII-1889, p. 2](#) (fragmento)

El citado brote de 1891 se extenderá por Estados Unidos, Brasil, Turquía y diferentes lugares de Europa: al menos, por distintos puntos de Portugal, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Austria, Dinamarca, Serbia (entonces *Servia*), Suecia y Rusia.<sup>20</sup> En España, desmenuzando las noticias de la prensa, sabemos que se manifiesta a mediados de junio en Puerto Lumbrera (Almería);<sup>21</sup> en Madrid y Murcia, en julio; en Ciudad Real, Córdoba y Oviedo, en agosto; en Badajoz, Almería y Jerez de la Frontera, en septiembre; en Zaragoza, Orense y Cáceres (donde pasarán de 12.000 los atacados a mediados de septiembre), en agosto y septiembre; en Guadalajara y toda Galicia, en octubre; en Sevilla y Jaén, de agosto a octubre; en Salamanca, en septiembre y octubre; en Valladolid y Bilbao, en noviembre; en Pamplona (donde en el día de Navidad se contaban más de 6.000 enfermos), en diciembre; en Burgos, en noviembre y diciembre; en Murcia, de agosto a diciembre; en Barcelona, de octubre a diciembre.

Y en Toledo y su provincia antes aún, como iremos viendo. *El Resumen* del 5 de julio —que no nos es accesible— recoge la grave situación que viven Mora, Orgaz y otras localidades, de la que se hacen eco casi todos los diarios madrileños del día siguiente (generalmente en la sección de noticias, que los diversos periódicos rotulan, según los

<sup>20</sup> A finales de año leemos en la sección «Correo médico» de *La Justicia* que «el trancazo [...] sigue haciendo de las suyas por Europa toda» ([La Justicia, IV, 1.442, 30-XII-1891, p. 2](#)).

<sup>21</sup> Debe de corresponder a *Puerto Lumbreras*, actualmente en la provincia de Murcia.



casos, «Noticias», «Sección de noticias», «Noticias varias», «Noticias generales»...). Es el *Heraldo de Madrid*, con su particular estilo, el que dedica mayor espacio al asunto:

*El dengue.*—Son muy graves las noticias que desde la provincia de Toledo envía el Sr. Rivas Moreno a nuestro apreciable colega *El Resumen*.<sup>22</sup>

Dice así:

«He visitado los pueblos más castigados por la *influenza o trancazo*.

En Mora hay más de 700 invadidos. Ocurren unas seis defunciones diarias.

Los médicos y farmacéuticos no disponen de tiempo para atender tantos enfermos.

Hay familias muy numerosas en las cuales los padres, los hijos y los criados están con el *trancazo*.

Ayer me decía un farmacéutico que estaba cansado de despachar recetas.

Este dato es la mejor prueba de la importancia que la enfermedad ha adquirido.

Los niños y los ancianos son los que más difícilmente se salvan.

Son muy frecuentes las congestiones pulmonares.

En Orgaz hay apenas defunciones; pero las invasiones son en número verdaderamente alarmante.

Me dicen que no hay menos de 400 atacados.

De los pueblos comarcanos recibo noticias muy tristes.

Hay algunos que sufren a la vez los estragos de la viruela y del *trancazo*.

Si no se toman en breve plazo medidas extremas, la situación se agravará y el mal llegará pronto a todas las comarcas de la Península, pues las clases agrícolas están aquí en situación muy precaria y sin medios para combatir la epidemia.

Creo que sería de buen resultado que por el Ministerio de la Gobernación se encargara a persona de reconocida competencia de girar una visita a los pueblos donde está haciendo estragos la *influenza o trancazo*.

Las autoridades locales, las Juntas de Beneficencia, los médicos y farmacéuticos, el clero y las familias que cuentan con mediana fortuna, hacen extraordinarios esfuerzos por aliviar la suerte de los más infortunados; pero los recursos que entre todos pueden allegar no bastan a satisfacer las más apremiantes necesidades».

Buenas noticias para que se vayan a viajar tranquilamente las autoridades de Madrid, diciéndonos:

—Ahí queda eso ([El Heraldo de Madrid, II, 248, 6-VII-1891, p. 2](#)).

---

<sup>22</sup> Francisco Rivas Moreno (Miguelturra, Ciudad Real, 1851-Madrid, 1935) fue periodista, economista, político y muy activo reformador social. Licenciado en Derecho Civil y Canónico por la Universidad Central de Madrid (1875), fundó diversos periódicos en Ciudad Real (*El Labriego*, 1880; *El Contribuyente*, 1885; *La Reforma Arancelaria*, 1890; *El Regionalista*, 1918), en Madrid (*El Progreso Agrícola y Pecuario*, 1895) y en Santa Cruz de Tenerife (*La Asociación Agrícola*, 1908), a la vez que ejerció como presidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real (1890) y como gobernador civil de Guadalajara (1892), Oviedo (1893) y Toledo (1894). Funcionario público, ocupó el cargo de delegado de Hacienda en media España: Cáceres (1900), Murcia (1901), Granada (1902), Valencia (1903), Córdoba (1905), Canarias (1906), Huelva (1910), Alicante (1911), Sevilla (1912), Cádiz (1913) y La Coruña (1914). Fundó las Cajas de Ahorros de Santander (1898), Alhama de Murcia (1902), Santa Cruz de Tenerife (1911) y Las Palmas de Gran Canaria (1914), y las Cajas Rurales de Murcia (1902) y Granada (1902). Colaborador de numerosos periódicos, es autor de un sinnúmero de obras sobre agricultura, banca, empresas, cooperación, hacienda, vivienda, regionalismo... Acerca de la figura y la obra de este singular castellano-mancheño, véase en internet el reciente [Proyecto Rivas Moreno](#).

Sin entrar en este quiebro final, que no importa a nuestro propósito, conviene poner de relieve varios aspectos de la noticia anterior, por lo demás absolutamente fiable viniendo como viene de persona de reconocida solvencia. En primer lugar, que es en Mora y en Orgaz donde se manifiesta inicialmente este brote de la epidemia en la zona centro. Por otra parte, que constituye un caso grave, con más de 700 invadidos en nuestra villa y unas seis defunciones diarias; y, finalmente, que los medios de combate de que se dispone son muy escasos, tanto que, como teme Rivas Moreno y como parece que acabó sucediendo, la epidemia corre el riesgo de llegar a propagarse por toda la Península.

**El dengue**

Son muy graves las noticias que desde la provincia de Toledo envía el Sr. Rivas Moreno á nuestro apreciable colega *El Resumen*.

Dice así:

«Ha visitado los pueblos más castigados por la influenza ó trancazo.

En Mora hay más de 700 invadidos. Ocurren unas seis defunciones diarias.

Los médicos y farmacéuticos no disponen de tiempo para atender tantos enfermos.

Hay familias muy numerosas en las cuales los padres, los hijos y los criados están con el trancazo.

Ayer me decía un farmacéutico que estaba cansado de despachar recetas.

Este dato es la mejor prueba de la importancia que la enfermedad ha adquirido.

Los niños y los ancianos son los que más difícilmente se salvan.

Son muy frecuentes las congestiones pulmonares.

En Orgaz hay apenas defunciones; pero las invasiones son en número verdaderamente alarmante.

[El Heraldo de Madrid, II, 248, 6-VII-1891, p. 2](#) (fragmento)

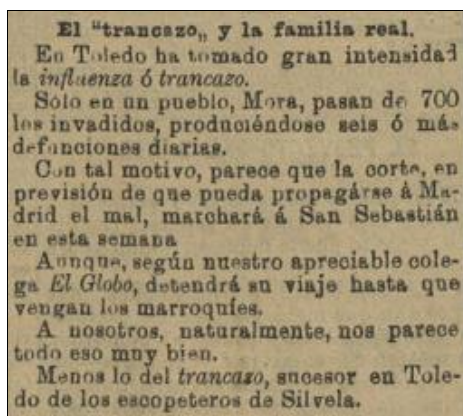
La información se repite casi a la letra en algunos diarios ([El Día, 4.020, 6-VII-1891, p. 2](#); [El Siglo Futuro, XVII, 4.908, 7-VII-1891, p. 3](#)), y más escuetamente en otros, como *La Iberia*, que se limita a airear los datos relativos a Mora y Orgaz:

En los pueblos de Mora, Orgaz y otros de la provincia de Toledo hace estragos el trancazo, hasta el punto de que en el primero de aquellos se cuentan más de 700 casos y ocurren seis u ocho defunciones diariamente ([La Iberia, XXXVIII, 12.467, 6-VII-1891, p. 3](#)).

Por su parte, *La Época* carga el acento en la necesidad de que el Ministerio de la Gobernación tome la iniciativa, en unos tiempos en que las principales competencias en la materia las ejercía la Dirección General de Beneficencia y Sanidad, adscrita al citado departamento:

*El Resumen* publica anoche tristes pormenores sobre los progresos que la *influenza* o *trancazo* va haciendo en Mora, Orgaz y otros pueblos comarcanos de Toledo.

El corresponsal en esta ciudad de dicho periódico cree sería de buen resultado que por el Ministerio de la Gobernación se encargara a persona de reconocida competencia de girar una visita a los pueblos donde está haciendo mayores estragos la enfermedad ([La Época, XLIII, 13.955, 6-VII-1891, p. 3](#)).



[La Justicia, IV, 1.276, 6-VII-1891, p. 2](#)

*La Justicia*, finalmente, diluye la noticia en las de la actualidad política, relacionando el asunto sobre todo con la posibilidad de que *la corte* —esto es, la familia real— marche de inmediato a su veraneo de San Sebastián para escapar del contagio:

11

NOTAS POLÍTICAS.—El “trancazo” y la familia real.—En Toledo ha tomado gran intensidad la *influenza* o *trancazo*.

Solo en un pueblo, Mora, pasan de 700 los invadidos, produciéndose seis o más defunciones diarias.

Con tal motivo, parece que la corte, en previsión de que pueda propagarse a Madrid el mal, marchará a San Sebastián en esta semana.

Aunque, según nuestro apreciable colega *El Globo*, detendrá su viaje hasta que vengan los marroquíes.<sup>23</sup>

A nosotros, naturalmente, nos parece todo eso muy bien.

Menos lo del *trancazo*, sucesor en Toledo de los escopeteros de Silvela<sup>24</sup> ([La Justicia, IV, 1.276, 6-VII-1891, p. 2](#)).

<sup>23</sup> No nos es posible comprobar esta afirmación, pues la colección de la Biblioteca Nacional no dispone de los números de *El Globo* de los años 1886-1896. No obstante, sabemos por otros periódicos que se trata de una embajada del sultán a la Reina de España que debía de estar a punto de producirse en esos días: «Para el 27 del pasado estaba anunciado que Muley Hassan se dirigiría de Marrakesh a Fez, y pocos días después de su llegada saldría con dirección a Madrid la embajada que envía el soberano de Marruecos a la Reina de España» ([La Iberia, XXXVIII, 12.432, 1-VI-1891, p. 1](#)).

<sup>24</sup> Por el daño que hacía. Con la expresión *los escopeteros de Silvela* alude a los hechos que se vivieron en Lillo en febrero de ese año, y que por aquellos días de verano regresaban tristemente a la palestra de la opinión pública. Sucedió que el alcalde de este municipio toledano armó a una partida de 12 escopeteros que protagonizaron graves incidentes en más de una ocasión, con el resultado de la muerte de varias personas. La prensa liberal acusará a don Francisco Silvela, ministro de la Gobernación (que lo fue

La importancia del brote de la epidemia, y también sin duda su novedad, llevan el caso hasta las sesiones del Senado, donde el conde de Esteban Collantes<sup>25</sup> apela al ministro de la Gobernación:

*Ruegos y preguntas.*—El señor conde de Esteban: Ruego al señor ministro de la Gobernación que adopte las medidas necesarias para contrarrestar los efectos de la epidemia [de] *influenza* o *trancazo* que se dejan sentir en varios pueblos de la provincia de Toledo ([La Época, XLIII, 13.957, 8-VII-1891, p. 2](#)).

Es noticia que ese mismo día recoge escuetamente *El Heraldo de Madrid* ([II, 250, 8-VII-1891, p. 2](#)), y al día siguiente *El Imparcial* con algo más de espacio:

El señor conde de Esteban Collantes ruega al ministro de la Gobernación que adopte las medidas oportunas a fin de impedir que se propague la epidemia conocida con el nombre de *influenza* o *trancazo* que se ha presentado en varios pueblos de la provincia de Toledo.

El presidente de la cámara dice que pondrá el ruego del señor conde de Esteban Collantes en conocimiento del ministro de la Gobernación, y después de esto se entra en el orden del día ([El Imparcial, XXV, 8.667, 9-VII-1891, p. 1](#)).

—Continúa la alarma en la provincia de Toledo con motivo de la presentación de la *influenza* ó *trancazo*.  
En Orgaz y en Mora no ceden las invasiones, no siendo hasta ahora, por fortuna, muchas las defunciones.  
De otros pueblos de la misma provincia se tienen también muy desagradables noticias.

[La República, VIII, 2.317, 9-VII-1891, p. 3](#)

Las informaciones de esas jornadas, si bien con perspectivas diversas, parecen coincidir en la apreciación de que la enfermedad no reviste especial gravedad. No obstante, *La República* subraya que continúa la alarma en Orgaz y Mora, donde no ceden las invasiones por más que sea escaso el número de víctimas mortales:

Continúa la alarma en la provincia de Toledo con motivo de la presentación de la *influenza* o *trancazo*.

---

de julio de 1890 a noviembre de 1891), de pasividad ante estos desmanes, y hasta en algún caso de haber organizado o auspiciado esta partida para controlar a los liberales en las recientes elecciones del 1º de febrero. Aunque la banda será disuelta a finales de este mismo febrero por la Guardia Civil, un nuevo asesinato perpetrado en Lillo a primeros de junio, parece que por cuestión de falda, pondrá de nuevo de actualidad los sucesos de febrero. De ahí la alusión de nuestro texto.

<sup>25</sup> Se trata de [Saturnino Esteban y Miquel](#) (Madrid, 1847-1937), *conde de Esteban Collantes* desde 1884, periodista y político. Diputado en las elecciones de 1876, 1879, 1881 y 1884, senador desde 1889, y senador vitalicio entre 1896 y 1923, fue ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (1915) y formó parte de la Asamblea Nacional Consultiva en la Dictadura de Primo de Rivera (1927-1929).

En Orgaz y en Mora no ceden las invasiones, no siendo hasta ahora, por fortuna, muchas las defunciones.

De otros pueblos de la misma provincia se tienen también muy desagradables noticias ([La República, VIII, 2.317, 9-VII-1891, p. 3](#)).

Sin embargo, los demás diarios que informan de la situación en los días 9 y 10 parecen perseguir el propósito de rebajar la alarma ciudadana:

En contestación a las disposiciones dadas por el director general de Beneficencia y Sanidad, señor Castel,<sup>26</sup> para ver el modo de contener los progresos del *dengue*, que se ha desarrollado en Mora y Orgaz, pueblos de la provincia de Toledo, ha recibido aquel un telegrama manifestando que la referida enfermedad no ofrece caracteres alarmantes ([La Época, XLIII, 13.958, 9-VII-1891, p. 3](#)).

El director general de Beneficencia y Sanidad, que había pedido datos a los pueblos de Mora y Orgaz sobre la marcha e intensidad del *dengue*, ha recibido la correspondiente contestación, negándose en ella que la expresada enfermedad revista los caracteres alarmantes que se la ha querido dar ([El Heraldo de Madrid, II, 252, 10-VII-1891, p. 2](#)).

Según informes oficiales, la enfermedad del *dengue* observada en Mora y Orgaz no ofrece caracteres alarmantes ([La Correspondencia de España, XLII, 12.148, 10-VII-1891, p. 3](#)).<sup>27</sup>

Los periódicos de los días siguientes proporcionan noticias confusas y hasta contradictorias. El 13 parece que la enfermedad se agrava, como trae *El Imparcial*:

La epidemia conocida con el nombre de *dengue* o *influenza*, que tantos estragos causó en Madrid no hace mucho tiempo, ha tomado gran incremento en algunos pueblos de la provincia de Toledo.

En uno de ellos, creemos que es Orgaz, han pasado de ciento los atacados en un día, llegando a 39 las defunciones.

Ayer salió un delegado del Gobierno para dicho punto con objeto de tomar las medidas necesarias para combatir el mal ([El Imparcial, XXV, 8.671, 13-VII-1891, p. 1](#)).<sup>28</sup>

Pero el 14 *El Día* corrige la gravedad y el sentido de la evolución de la epidemia:

Telegrafían de Toledo que son exageradas las noticias que han circulado acerca de la epidemia de *grippe* o *dengue*.

---

<sup>26</sup> Se trata de Carlos Castel y Clemente (Cantavieja, Teruel, 1845-Madrid, 1903), ingeniero forestal y diputado conservador por la circunscripción de Mora de Rubielos en las elecciones de 1884, 1886, 1891, 1893, 1896, 1898 y 1899. Presidente de la Real Sociedad Española de Historia Natural (1887) y miembro de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (1894), fue el representante del Gobierno en las inundaciones de Consuegra del 11 de septiembre de este mismo año 1891, por cuyo desempeño se hizo acreedor a la gran cruz de la Orden de Isabel la Católica.

<sup>27</sup> Esta nota se repite literalmente en *La Época* ([XLIII, 13.959, 10-VII-1891, p. 4](#)), con el error de escribir *Orduña* en lugar de *Orgaz*.

<sup>28</sup> Esta misma información, algo abreviada, figura en varios periódicos: [El Día, 4.027, 13-VII-1891, p. 2](#); [El Liberal, XIII, 4.407, 14-VII-1891, p. 3](#), y [El Siglo Futuro, XVII, 4.914, 14-VII-1891, p. 3](#).

El mal decrece en Orgaz y Mora, habiendo sido invadidos recientemente los pueblos de Sonseca, Novés y Villaluenga ([El Día, 4.028, 14-VII-1891, p. 2](#)).

Lo mismo hacen *La Correspondencia de España* ([XLII, 12.153, 15-VII-1891, p. 3](#)) y *El Liberal* ([XIII, 4.408, 15-VII-1891, p. 3](#)), en tanto que *El Día* del 16 aporta varias novedades, entre ellas datos puntuales respecto de Mora:

Telegrafían de Toledo que ayer ocurrieron en Novés cinco invasiones de dengue, en Orgaz siete, y en Mora siete y una defunción.

No hay noticias de Villaluenga y Sonseca.

El gobernador civil ha dispuesto que vaya a Sonseca y Orgaz un delegado, y lleve 1.000 pesetas al primero y 500 al segundo para socorrer a los enfermos pobres.

En todos los pueblos epidemiados se han nombrado juntas de socorro, compuestas del alcalde, del párroco y del médico ([El Día, 4.030, 16-VII-1891, p. 2](#)).<sup>29</sup>

Telegrafían de Toledo que ayer ocurrieron en Novés cinco invasiones de dengue, en Orgaz siete y en Mora siete y una defunción.  
No hay noticias de Villaluenga y Sonseca.  
El gobernador civil ha dispuesto que vaya a Sonseca y Orgaz un delegado, y lleve mil pesetas al primero y quinientas al segundo para socorrer a los enfermos pobres.  
En todos los pueblos epidemiados se han nombrado juntas de socorro, compuestas del alcalde, del párroco y del médico.

[El Día, 4.030, 16-VII-1891, p. 2](#)

Tranquilidad es lo que transmite *El Imparcial* del 17 haciéndose eco, como observaremos, de las comunicaciones oficiales, que dan el mal por vencido en la provincia:

*El dengue.*—Según informes que recibimos, dignos de toda fe, el *dengue* o *influenza*, que en la provincia de Toledo había llegado a tomar proporciones relativamente considerables, ha decrecido en términos que puede considerarse dominado.

En el punto donde más francamente se había presentado, que es Orgaz, las defunciones que se han registrado últimamente eran de personas que tenían la salud quebrantada por padecimientos crónicos del aparato respiratorio.

El inspector sanitario del distrito, Sr. Espallargas, que acaba de recorrer las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, estima vencido el mal en Toledo, y asegura que hasta ahora no ocurre novedad en las otras tres provincias ([El Imparcial, XXV, 8.675, 17-VII-1891, p. 3](#)).<sup>30</sup>

Más demorada es la información que desde Toledo envía el 18 el corresponsal de este mismo diario, desmintiendo además las noticias oficiales del día anterior, acusando

<sup>29</sup> *La República* repite literalmente esta noticia en su número del día 17 ([La República, VIII, 2.324, 17-VII-1891, p. 3](#)).

<sup>30</sup> El mismo redactado en *La Justicia* ([IV, 1.287, 17-VII-1891, p. 3](#)) y en *El Siglo Futuro* ([XVII, 4.917, 17-VII-1891, p. 2](#)), que lo reproduce con algunas variantes en su número siguiente ([El Siglo Futuro, XVII, 4.918, 18-VII-1891, p. 3](#)). No hemos logrado documentar al citado Sr. Espallargas, que aparece por cierto nombrado *Espallarda* en el texto inmediato.



al Gobierno Civil de ocultar la verdad, e interpelando finalmente al propio ministro de la Gobernación:

*El trancazo.—Toledo 18 (11:50 noche).*—Las noticias que se tienen en esta ciudad referentes a la epidemia denominada trancazo, reinante en algunas poblaciones de esta provincia, son las siguientes:

En Quintanar ha habido dos defunciones. En Urda hay bastantes enfermos; desde que se presentó la epidemia en dicha localidad ha habido 29 defunciones. En Mascaraque enfermaron 75 personas desde la aparición de la epidemia; en las 24 horas últimas se han registrado 10 nuevas invasiones. En Orgaz, seis invasiones y una defunción. En Mora, siete invasiones.

De Villaluenga y Sonseca no se tienen noticias.—*González.*

\*\*\*

No nos explicamos que en el Gobierno Civil de Toledo se carezca de noticias respecto al curso de la epidemia en los pueblos de Villaluenga y Sonseca.

Es para nosotros evidente que en lo que se refiere a dichas localidades, y particularmente a la segunda, se oculta la verdad, que es el peor sistema que puede seguirse en estos casos.

El alcalde de Sonseca, que procede como debe hacerlo toda autoridad celosa, nos ha teleografiado que desmintamos el dictamen del inspector sanitario Sr. Espallarda, porque la epidemia aumenta en vez de disminuir.

La mencionada autoridad municipal nos dice que en Sonseca hay 400 enfermos, 50 de ellos graves, y que con motivo de la epidemia se han paralizado las operaciones de la recolección.

Llamamos muy particularmente la atención del Sr. Silvela acerca de este asunto y le excitamos para que se entere de la verdad de las cosas y adopte las medidas que estime más convenientes para combatir el mal ([El Imparcial, XXV, 8.677, 19-VII-1891, p. 2](#)).



[El Imparcial, XXV, 8.677, 19-VII-1891, p. 2](#) (fragmento)

De aquí se nutren las informaciones más breves recogidas en *La Época* ([XLIII, 13.968, 19-VII-1891, p. 3](#)) y *El Día* ([4.033, 19-VII-1891, pp. 2-3](#)), que obviamos. Y a la suya vuelve *El Imparcial* del día inmediato, insertando y comentando una nueva comunicación oficial, lo que nos sirve para conocer con algún detalle la intervención del Gobierno

Civil toledano, así como para subrayar dos de las acusaciones del periódico en su réplica: se escamotea la información oficial a la opinión pública, y en el caso de Mora, «la invasión no decrece, sino que, por el contrario, aumenta de día en día».

*El trancazo.*—Con motivo de lo dicho ayer por EL IMPARCIAL acerca de la carencia de noticias oficiales referentes al estado de la salud pública en los pueblos de Villaluenga y Sonseca, se nos manifiesta:

Primero. Que el gobernador de Toledo nombró delegado al vicepresidente de la Diputación de aquella provincia a fin de que adoptara las medidas convenientes para combatir el trancazo en Sonseca, Orgaz y Mora, poniendo a disposición de dicho delegado el inspector sanitario de Orgaz.

Segundo. Que el gobernador facilitó recursos pecuniarios para la asistencia de los enfermos pobres de Sonseca y Orgaz, y dispuso que la entrega se hiciese por el alcalde, el párroco y el médico.

Tercero. Que se ha dado orden al negociado correspondiente del Gobierno Civil para que se faciliten a la prensa no solamente las noticias que en él se reciban, sino también para que se la dé conocimiento de las disposiciones que se adopten.

Cuarto. Que las Juntas Locales de Sanidad adoptan las medidas higiénicas y sanitarias convenientes, que se ejecutan con la posible urgencia.

Quinto. Que Villaluenga no tiene comunicación telegráfica ni telefónica con la capital, por cuyo motivo no se reciben con regularidad los datos referentes al curso de la epidemia, que, según los últimos partes, decrece visiblemente.

Y sexto. Que según dicen todos los médicos y Juntas de Sanidad, la epidemia, que se ceba principalmente en las clases pobres, no tiene caracteres de gravedad.

\*\*\*

Todo esto está muy bien, pero no tiene nada que ver con lo dicho por EL IMPARCIAL.

Nosotros nos hemos limitado a consignar que no nos explicábamos que en las oficinas del Gobierno de Toledo se careciese de noticias referentes al curso de la enfermedad en Villaluenga y Sonseca.

Nosotros sí las teníamos, y las hemos publicado para demostrar que estamos mejor informados que los centros oficiales.

Y por si esto no bastara, consignaremos que en carta de Sonseca que acabamos de recibir, y que firma persona que por su posición tiene motivo para saberlo, se confirma cuanto hemos dicho, y se añade que en Mora la invasión no decrece, sino que, por el contrario, aumenta de día en día ([El Imparcial, XXV, 8.678, 20-VII-1891, p. 2](#)).

La *Época* de esta misma fecha ([XLIII, 13.969, 20-VII-1891, p. 3](#)) copiará la rectificación, pero no la apostilla de *El Imparcial*. Y al día siguiente ofrece *El Siglo Futuro* algunos datos de interés:

Según noticias de la provincia de Toledo, la epidemia del *dengue* cede en Mora y Orgaz, pero en cambio Sonseca, Mascaraque, Manzaneque y algunos otros pueblos empiezan a pagar tributo a la terrible enfermedad.

En Sonseca había el día 17 unos 600 atacados.

Mascaraque y Manzaneque son poblaciones de muy corto vecindario, pero en proporción son bastantes las invasiones y defunciones.

De los informes recogidos resulta que la epidemia se presentó en Orgaz en los primeros días de mayo.

Hasta la fecha han ocurrido en dicho pueblo 1.200 invasiones y 14 defunciones.

A Mora no llegó el *trancazo* hasta la primera quincena de junio. Se presentó de una manera poco sensible, tomando a los diez o doce días un desarrollo brusco y de gran intensidad.

Las invasiones no bajaron de 5.000. Hay que advertir que Mora cuenta unas 8.000 almas.<sup>31</sup>

Defunciones solo se cuentan unas 60 ([El Siglo Futuro, XVII, 4.920, 21-VII-1891, p. 3](#)).

Por ellos conocemos el recorrido de la epidemia, que se inicia en Orgaz a primeros de mayo, llega a Mora ya en junio, y se extiende a Sonseca, Mascaraque, Manzaneque «y algunos otros pueblos» a mediados de julio. Por entonces la enfermedad empieza a ceder en Mora, pero su incidencia en la población ha sido enorme, ¡con no menos de 5.000 invadidos!, y aunque la gravedad no haya sido extrema, ha dejado hasta la fecha unas 60 víctimas mortales.

Segun noticias de la provincia de Toledo, la epidemia del *dengue* cede en Mora y Orgaz, pero en cambio Fonseca, Mascaraque, Manzaneque y algunos otros pueblos, empiezan a pagar tributo á la terrible enfermedad.

En Fonseca había el día 17 unos 600 atacados. Mascaraque y Manzaneque son poblaciones de muy corto vecindario, pero en proporción son bastantes las invasiones y defunciones.

De los informes recogidos resulta que la epidemia se presentó en Orgaz en los primeros días de Mayo.

Hasta la fecha han ocurrido en dicho pueblo 1,200 invasiones y 14 defunciones.

A Mora no llegó el *trancazo* hasta la primera quincena de Junio. Se presentó de una manera poco sensible, tomando á los diez ó doce dias un desarrollo brusco y de gran intensidad.

Las invasiones no bajaron de 5,000. Hay que advertir que Mora cuenta unas 8,000 almas.

Defunciones sólo se cuentan unas 60.

[El Siglo Futuro, XVII, 4.920, 21-VII-1891, p. 3](#)

Partes del día 21 de julio parecen confirmar el descenso del brote en varios municipios, Mora entre ellos:

*El dengue*.—Participan de Toledo que en las últimas 48 horas ha habido en Urda 35 invasiones y cuatro defunciones.

En Villaluenga, durante los tres últimos días, tres invasiones y una defunción. En Mascaraque, siete invasiones.

En las 24 horas últimas, el número de invasiones habidas en Quintanar se eleva a 14.

<sup>31</sup> Así es, como confirman los censos de que disponemos en torno a esa fecha: Mora contaba con 7.954 habitantes en 1887, y con 8.550 en 1897 ([INE. Fondo documental. Censos de población](#)).

En Mora, durante las últimas 48 horas, ha habido cuatro invasiones, 16 en Orgaz, y en Sonseca 27 invasiones y dos defunciones.

El cuadro general de las noticias recibidas indica decrecimiento en la epidemia ([El País, V, 1.497, 21-VII-1891, p. 2](#)).<sup>32</sup>

Por entonces el Gobierno estudia la posibilidad, que ignoramos si llegó a materializarse, de arbitrar ayudas económicas a las víctimas; eso sí, «de poca importancia», como sostiene malicioso el periodista:

Ayer tarde conferenciaron los ministros de la Gobernación y Hacienda en el despacho de este. El objeto de la conferencia fue ocuparse de una transferencia de crédito de poca importancia, en el departamento del primero, para socorrer a los pueblos de la provincia de Toledo invadidos por la epidemia del trancazo ([El Imparcial, XXV, 8.680, 22-VII-1891, p. 3](#)).

Recogen también la noticia *La Época* ([XLIII, 13.971, 22-VII-1891, p. 2](#)) y *El Heraldo de Madrid* ([II, 264, 22-VII-1891, p. 2](#)), en tanto que *La Iberia* la completa con la situación sanitaria que hemos leído antes:

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda se han puesto de acuerdo para realizar una transferencia de crédito con objeto de atender al socorro de los pueblos de la provincia de Toledo invadidos por la epidemia del trancazo.

La situación de dichos pueblos es esta:

En Urda, 35 invasiones y cuatro defunciones; en Sonseca, 27 y dos; en Mora, cuatro invasiones, y en Orgaz, 16.

En Villaluenga, durante los tres últimos días, tres invasiones y una defunción. En Mascaraque, siete invasiones.

En las 24 horas últimas ha habido en Quintanar 14 invasiones ([La Iberia, XXXVIII, 12.483, 22-VII-1891, p. 2](#)).

Sigue en las fechas inmediatas el goteo de invasiones y defunciones, como van registrando *El Imparcial* —que es el que informa con más continuidad— y otros periódicos:

*El trancazo.—Toledo 22 (10 noche).*—De las noticias recibidas hoy referentes al trancazo, resulta que en Urda ha habido 13 invasiones y dos defunciones; en Mascaraque, cinco invasiones; en Sonseca, 29 invasiones y tres defunciones; en Quintanar, 12 y dos; en Orgaz, 12 y una, y en Mora, seis invasiones.—González ([El Imparcial, XXV, 8.681, 23-VII-1891, p. 2](#)).<sup>33</sup>

<sup>32</sup> Esta información se repite con escasas variantes en *El Día* ([4.035, 21-VII-1891, p. 2](#)), *El Siglo Futuro* ([XVII, 4.921, 22-VII-1891, p. 3](#)), *La Justicia* ([IV, 1.292, 22-VII-1891, p. 3](#)) y *La República* ([VIII, 2.328, 22-VII-1891, p. 2](#), y [VIII, 2.329, 23-VII-1891, p. 3](#)).

<sup>33</sup> Lo mismo en *El País* ([V, 1.499, 23-VII-1891, p. 2](#)) y en otros periódicos del 25, estos con el añadido de que «en Junquera y otros pueblos de la provincia de Guadalajara decrece rápidamente la epidemia» ([El Siglo Futuro, XVII, 4.924, 25-VII-1891, p. 2](#); [El Liberal, XIII, 4.418, 25-VII-1891, p. 3](#); [La Justicia, IV, 1.295, 25-VII-1891, p. 3](#)).

*El trancazo.*—Toledo 24 (10:10 noche).—De las noticias recibidas hoy resulta que ha habido siete invasiones en Mascaraque; en Urda, 11; en Novés, dos invasiones y una defunción; en Mora, dos invasiones; en Orgaz, cinco; en Sonseca, 24 invasiones y 14 defunciones, y en Quintanar, 10 invasiones ([El Imparcial, XXV, 8.683, 25-VII-1891, p. 2](#)).<sup>34</sup>

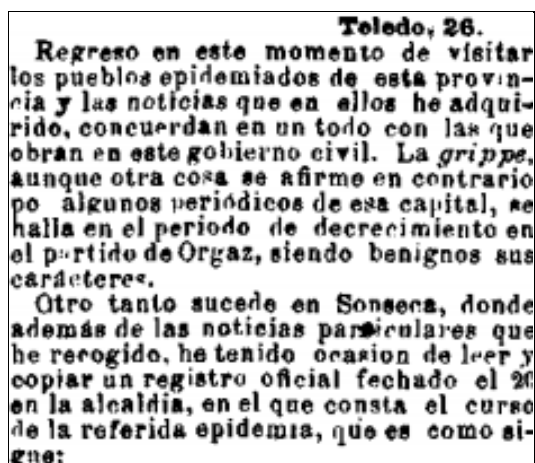
También de primera mano son las noticias que desde Toledo envía por su parte el corresponsal de *La Correspondencia de España*, quien insiste en desmentir algunas informaciones de los días previos, aseverando hallarse la epidemia «en el período de decrecimiento en el partido de Orgaz, siendo benignos sus caracteres», y suministrando datos precisos de las invasiones en Sonseca:

*Toledo, 26.*—Regreso en este momento de visitar los pueblos epidemiados de esta provincia, y las noticias que en ellos he adquirido concuerdan en un todo con las que obran en este Gobierno Civil. La *grippe*, aunque otra cosa se afirme en contrario por algunos periódicos de esa capital, se halla en el período de decrecimiento en el partido de Orgaz, siendo benignos sus caracteres.

Otro tanto sucede en Sonseca, donde además de las noticias particulares que he recogido, he tenido ocasión de leer y copiar un registro oficial fechado el 20 en la alcaldía, en el que consta el curso de la referida epidemia, que es como sigue:

Día 7 de julio, 250 invadidos; el 8, 75; el 9, 54; el 10, 34; el 11, 36; el 12, 51; el 13, 28; el 14, 60; el 15, 25; el 16, 00; el 17, 00; el 18, 19; el 19, 25, y el 20, 17.

Nada más elocuente que estas cifras, tratándose de una localidad que tiene unos 7.000 habitantes, para conocer, a pesar de cuanto en contrario se diga, la verdadera importancia de la enfermedad y su innegable decrecimiento. Respondo de la exactitud de cuanto telegrafío.—C. ([La Correspondencia de España, XLII, 12.165, 27-VII-1891, p. 3](#)).



**Toledo, 26.**  
Regreso en este momento de visitar los pueblos epidemiados de esta provincia y las noticias que en ellos he adquirido, concuerdan en un todo con las que obran en este gobierno civil. La *grippe*, aunque otra cosa se afirme en contrario por algunos periódicos de esa capital, se halla en el período de decrecimiento en el partido de Orgaz, siendo benignos sus caracteres.  
Otro tanto sucede en Sonseca, donde además de las noticias particulares que he recogido, he tenido ocasión de leer y copiar un registro oficial fechado el 20 en la alcaldía, en el que consta el curso de la referida epidemia, que es como sigue:

[La Correspondencia de España, XLII, 12.165, 27-VII-1891, p. 3](#) (fragmento)

Tres fechas después siguen los partes de González en *El Imparcial*, que alternan con otros sin firma en *El Día*. Los relacionamos a continuación, no sin advertir en ellos la

<sup>34</sup> Esta información se repite en *La Iberia* ([XXXVIII, 12.486, 25-VII-1891, p. 3](#)) y *El Día* ([4.089, 25-VII-1891, p. 3](#)) de esa misma fecha y en *La República* del día siguiente ([VIII, 2.332, 26-VII-1891, p. 2](#)).

benignidad que reivindicaba el periodista de *La Correspondencia*: muy pocas son las invasiones, y, con la excepción parcial de Quintanar, menores aún las defunciones.

*El trancazo.*—*Toledo 28 (10:10 noche).*—Los partes referentes a la epidemia, recibidos de los pueblos, dicen que en Mascaraque ha habido ocho invasiones; en Ajofrín, 12; en Urda, ocho; en Mora, tres; en Orgaz, tres; en Quintanar, 10, y en Sonseca, 10.—González ([El Imparcial, XXV, 8.687, 29-VII-1891, p. 3](#)).<sup>35</sup>

Ayer hubo en la provincia de Toledo las siguientes invasiones de trancazo:

En Villaluenga, dos; en Ajofrín, 11; en Mascaraque, siete; en Quintanar, nueve; en Orgaz, cuatro invasiones y una defunción; en Sonseca, 12 y una; en Urda, cinco, y en San Martín, cinco<sup>36</sup> ([El Día, 4.045, 31-VII-1891, p. 3](#)).

Ayer ocurrieron en la provincia de Toledo las siguientes invasiones del *trancazo*:

En Ajofrín, seis invasiones; en Urda, cinco; en Mascaraque, dos; en Mora, cuatro; en Sonseca, 16; en Quintanar, seis invasiones y una defunción, y en Orgaz, dos y una ([El Día, 4.047, 2-VIII-1891, p. 3](#)).

*El trancazo.*—*Toledo 3 (11 noche).*—Hoy ha habido en Ajofrín tres invasiones; en Mascaraque, dos; en Sonseca, tres; en Quintanar, diez invasiones y siete defunciones; en Urda, seis y una, y en Orgaz, también seis y una.—González ([El Imparcial, XXV, 8.093, 4-VIII-1891, p. 2](#)).<sup>37</sup>

La epidemia llamada trancazo ha perdido toda importancia en la provincia de Toledo.

Ayer hubo en San Martín de Pusa cinco invasiones, en Orgaz cinco y en Quintanar cuatro.

En Urda y Ajofrín, sin novedad.

Faltan noticias de Mora y Sonseca ([El Día, 4.056, 11-VIII-1891, p. 2](#)).<sup>38</sup>

En la provincia de Toledo ocurrieron ayer las siguientes invasiones de trancazo. Villaluenga, tres; San Martín de Pusa, cinco; Polán, seis; Orgaz, tres, y Quintanar, seis ([El Día, 4.059, 14-VIII-1891, p. 2](#)).

Parece que, en efecto, la epidemia cede por esos días, pues nada hallamos acerca de ella en los diarios de entonces. Pero un mes más tarde sorprende leer en *La Correspondencia de España* que «sigue causando muchas víctimas la enfermedad del trancazo en algunas poblaciones de la provincia de Toledo», para agregar que «en algunos casos la fiebre ha presentado caracteres infecciosos» ([La Correspondencia de España, XLII, 12.212, 13-IX-1891, p. 3](#)). Es noticia repetida en *El Liberal* ([XIII, 4.468, 13-IX-1891,](#)

<sup>35</sup> Información que repite ese mismo día *El País* ([1.505, 29-VII-1891, p. 2](#)), y al día siguiente *La República* ([VIII, 2.335, 30-VII-1891, p. 3](#)), aquel con un añadido: «Noticias de Ciudad Real participan haberse presentado en varios pueblos de la provincia la epidemia del dengue, con proporciones algo alarmantes».

<sup>36</sup> Se trata de *San Martín de Pusa*, como quedará aclarado a continuación.

<sup>37</sup> Datos que repite *El Día* de esta misma fecha ([4.049, 4-VIII-1891, p. 2](#)), con el añadido de que «en Murcia han ocurrido casos de la misma enfermedad».

<sup>38</sup> Se reproduce esta nota tres días más tarde en *El Siglo Futuro* ([XVII, 4.941, 14-VIII-1891, p. 2](#)).



[p. 3](#)), que *El Heraldo de Madrid* formula también: «El trancazo continúa haciendo estragos en algunas poblaciones de la provincia de Toledo» ([El Heraldo de Madrid, II, 318, 14-IX-1891, p. 3](#)). Sin embargo, y por fortuna, no llegaron a confirmarse los temores que hubieron de despertar estas noticias, que cesarán entonces: la epidemia, al parecer, por fin había concluido.

¿O no del todo? Quién sabe si el silencio al respecto de la prensa de aquellos y posteriores días se deba tal vez en buena medida a que la atención periodística se desplazó de súbito, tal como exigía la actualidad, hacia las noticias de las inundaciones que padecieron, entre otras localidades, Orgaz y Mora ([El Imparcial, XXV, 8.732, 13-IX-1891, p. 2](#)), pero sobre todo Consuegra, donde la catástrofe del desbordamiento del río Amarguillo el día 11 de septiembre, con 359 víctimas mortales y la población reducida a escombros, llenó de luto y dolor a la provincia toledana y de solidaridad y fraternidad a España entera.<sup>39</sup> La desgracia perseguía a la desgracia.

---

<sup>39</sup> Recomendamos al lector interesado en el conocimiento de este terrible desastre la consulta de la prensa de aquellos días, con abundantísimos testimonios de todo orden, o, más directamente, del reciente artículo periodístico de Juan Antonio Pérez, «[125 años de las inundaciones de Consuegra](#)» ([ABC Toledo, 10-IX-2016](#)), y del material gráfico reunido en *La inundación de Consuegra de 1891 en imágenes* ([https://www.youtube.com/watch?v=NV\\_YxF84iy8](https://www.youtube.com/watch?v=NV_YxF84iy8)).